

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 031

FECHA: Armenia, 26 de noviembre 2014

HORA: 8:30 de la mañana

LUGAR: Sala de Juntas Facultad Ciencias de la Salud

ASISTENTES:

Dr. GILBERTO GARCIA ZULUAGA
Presidente

Ingeniero CALROS ALBERTO LONDOÑO CARDONA
Director Programa Salud Ocupacional

Dra. MARÍA VICTORIA SALAZAR PALACIO
Representante de los Egresados

Dra. MARIA MECECES GONZALEZ DE SCHROEDER
Directora Programa de Enfermería

Dr. JHON CARLOS CASTAÑO OSORIO
Director Maestría Ciencias Biomédicas

ANA PATRICIA PÉREZ SAAVEDRA
Representante de los Docentes

Dra. BEATRIZ RESTREPO CORTES
Representante de Investigación

Representante de Docentes

Dr. JOSÉ DEL CARMEN RUÍZ GAMBOA
Director Proyección Social Facultad Ciencias de la Salud

AUSENTES:

LAURA TATIANA GÓMEZ CASTRO
Representante de Estudiantes

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum
2. Lectura y Aprobación Acta
3. Informe del Decano
4. Informe del Director Programa de Medicina
5. Informe de la Directora Programa de Enfermería
6. Informe del Director Salud Ocupacional
7. Informe del Director de la Maestría en Ciencias Biomédicas
8. Informe del Director Proyección Social Ciencias de la Facultad
9. Correspondencia
10. Propositiones y Varios

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM

El Doctor **GILBERTO GARCIA ZULUAGA**, Presidente (e) del Consejo de Facultad verificó quórum suficiente para deliberar y tomar decisiones, se inició la sesión a las 2:30 de la tarde.

2. APROBACIÓN ACTA DEL CONSEJO DE FACULTA No. 030 DE NOIVEMBRE 13 DE 2014

Queda pendiente para el próximo Consejo

3. INFORME DEL DECANO

El Decano informa que en reunión del Consejo Académico se dio a conocer la lista de admitidos para el primer semestre de 2015, para el programa de medicina se presentaron 916 estudiantes.

EL Doctor GILBERTO GARCIA informa que asistió a una reunión con los coordinadores del Área Clínica, y manifiesta que en un Comité de Internado se había tomado la decisión que el espacio académico denominado Medicina legal y Salud Familiar, no se iba a iniciar teniendo en cuenta que el convenio no está vigente, y con salud familiar hay algunas dificultades.

A raíz de esta circunstancia se discutió con algunos docentes la creación de propuesta de líneas de investigación.

La doctora **MARIA MERCEDES GONZALEZ** manifiesta que le consultaron si se podía hacer una rotación en investigación, ella informa que se dieron unas sugerencias las cuales se deben pasar por Consejo Curricular de Medicina y luego por Consejo de Facultad, para ser aprobadas por el Comité de Internado.

El Decano informa que se quedó en llevar la propuesta de líneas de Investigación al Comité Curricular y al Comité de Internado para discusión.

El Decano manifiesta que se va hacer una solicitud formal, dejando claro que no hay dificultad por parte del programa para que se realicen estas líneas de Investigación.

El Decano encargado expone que el Doctor **ROBERTO ESTEFAN**, sigue con la preocupación con el Convenio de la Universidad El bosque.

Interviene el Doctor JOESE DEL CARMEN, informa que se comunicó con la Universidad El Bosque y le comunicaron que el Convenio ya está listo para la firma del señor Rector.

El Doctor García, manifiesta que en lo relacionado con lo de Pediatría está pendiente subirlo al SACES con algunas objeciones que se le hicieron.

También, manifiesta que en el Académico se presentó la propuesta de la Maestría de Medicina Integrativa y da felicitación muy especial al doctor Jhon Carlos Castaño y a la Doctora Olga Alicia Nieto.

El Decano, solicita al Doctor Jhon Carlos que para el próximo Consejo se abra un espacio, para que haga la presentación de la Maestría de Medicina Integrativa.

4. INFORME DE LA DIRECTORA PROGRAMA ENFERMERÍA

La Doctora MERCEDES GONZALEZ da lectura a radicado No. 10367, en el cual se solicita aprobación del siguiente reingreso para el primer periodo académico de 2015.

El consejo después de analizar la solicitud decidió aprobarlo, y debe ver las siguientes materias.

NOMBRE	CODIGO	ASIGNATURA	OBSERVACIONES
	150410305	Contexto III	Ingresa al plan curricular 504
César Augusto Gutierrez B.	150410306	Educación II	Tercer Semestre
Cédula 1113308709	150410308	Investigación I	
	150410306	Lengua Extranjera II	
	150410301	Microbiología	
	150410302	Patología y terapéutica	
	150410303	Sociología	
	150420304	Elementos del cuidado de Enfermería III	

La Directora del Programa de Enfermería Informa que la validación de la estudiante Briyid no se realizó.

Se hicieron tres reuniones para las prácticas en Redsalud, Hospital San Juan de Dios, Hospital del Sur, y de Calarcá sin ningún problema, para los estudiantes de octavo faltan los convenios, el Doctor José del Carmen es el Cargado de estos.

También manifiesta que esta pendiente la certificación de las enfermeras docentes en citología.

El Decano propone que se comience a elaborar el proyecto para poder iniciar el trabajo.

5. INFORME DEL DIRECTOR DE SALUD OCUPACIONAL

El Ingeniero Carlos informa que en Consejo pasado presentaron siete solicitudes de reingreso y a la señora Paola Andrea Calderón Caicedo se le negó.

El ingeniero manifiesta que la señora Paola envió un Recurso de Reposición, ya se elevó la consulta a la oficina jurídica y se está esperando la respuesta.

El Director del programa de Salud Ocupacional presenta el presupuesto para la Especialización en Salud Ocupacional e Higiene del Trabajo para el año 2015.

El Decano, solicita al Doctor John Carlos Castaño que realice un análisis del presupuesto.

Se aprueba haciéndole algunas modificaciones.

6. INFORME DEL DIRECTOR DE LA MAESTRIA EN CIENCIAS BIOMEDICAS

El Doctor Jhon Carlos Castaño informa que el día 3 de diciembre del año en curso sustenta el trabajo de grado la estudiante LILI JHOANNA TORO SEGOBIA en la maestría, y el día jueves 4 y viernes 5 de diciembre están en el sexto encuentro regional de Ciencias Biomédicas.

También informa que Milena Molina entregó el trabajo de grado y se envió al Consejo Curricular para que le hicieran las observaciones y poder enviar a los jurados, para que puedan sustentar este semestre.

Manifiesta que estuvieron trabajando en el proceso de autoevaluación con fines de renovación del registro del doctorado, y este jueves van a presentar el proceso de autoevaluación, con fines de acreditación de alta calidad de la Maestría.

7. INFORME DEL DIRECTOR PROGRAMA DE MEDICINA

El Doctor García informa que con los estudiantes de primer semestre no se obtuvo el rendimiento académico esperado.

En lo que respecta en Neurología se ha logrado resolver las dificultades que existían.

En relación con los estudiantes de clínicas los coordinadores manifiestan estar muy satisfechos con este grupo, con los internos se están realizando las actividades los días viernes.

También informa que sobre las actividades que se vienen realizando los viernes, se han manejado una serie de temas importantes de mucha transcendencia que les permite a los estudiantes estar en el contexto clínico.

El viernes pasado se realizó una actividad muy interesante sobre el aborto, en cual hubo una participación de varias áreas.

8. INFORME ASESORA DE INVESTIGACIONES

La Doctora Beatriz Restrepo, informa que debe entregar los proyectos de semillero el 28 de diciembre y deben pasarlo al Comité Técnico y al Comité de Bioética, lo que le preocupa es que el Comité no tiene quien lo presida y no se pueden tomar decisiones, se envió un oficio a jurídica haciendo la consulta y hasta el momento no han dado respuesta.

El doctor Jhon Carlos propone escribir nuevamente a jurídica con copia a la Facultad, sobre dicho tema.

9. CORRESPONDENCIA

Se da lectura a oficio con radicado No. 17444 del 5 de noviembre 2014, enviado por la Presidenta del Consejo Curricular del Programa de Enfermería, en el cual solicita permiso académico y apoyo económico para el estudiante JEISSON ADNRES HINCAPIE de IX semestre programa de enfermería con el fin de asistir al *IV Congreso Nacional y III Congreso Internacional de atención a pacientes con heridas*, a realizarse en la ciudad de Medellín los días 27, 28 y 29 de noviembre 2014.

El Consejo de Facultad acordó aprobar por unanimidad apoyo económico, por valor de \$398.000 Mcte.

El Decano da lectura a oficio radicado No. 18376 del Doctor RODRIGO OCAMPO MEJIA, donde da los agradecimientos a todo el equipo de trabajo por la colaboración recibida para la culminación exitosa del compromiso académico.

Se da lectura a oficio radicado No. 18364 de la estudiante Jennifer Astrid Arango Hernández, donde solicita como sitio de práctica para desarrollar el rural en el primer semestre de 2015, en la E.S.E Hospital Mental Filandia.

El Consejo de Facultad se da por enterado

Se da lectura a oficio radicado No. 18364 de la estudiante Yesenia León Ríos en el cual solicita como sitio de practica para desarrollar el rural en el primer semestre de 2015 en la E.S.E Hospital Mental Filandia

El Consejo de Facultad se da por enterado.

El Decano lee oficio radicado No. 18757 de noviembre 25 de 2014 de la docente Milena Elizabeth Gómez Yepes, en el cual adjunta proyecto de los jóvenes del semillero II del Programa de Salud Ocupacional "*Evaluación de los Desórdenes Musculoesqueleticos (DMES)ERRIN*."

Es aprobado por el Consejo de Facultad

El Señor Decano lee oficio radicado No.8598 del 20 de noviembre de 2014 remitido por la Secretaria General, donde informan que el Consejo Académico en sesión del día miércoles 19 de noviembre discutió el oficio con radicación interna No. 15626 del 29 de septiembre del año en curso, enviado por el señor Gabriel Ángel Castro Uribe en el cual solicita cancelación o prórroga de la Asignatura Investigación en Salud Pública II. Actualmente cursa en su contra una sanción disciplinaria de suspensión por dos (2) años.

El Consejo de Facultad no encuentra argumento o razón de ningún tenor para cancelación del espacio académico, teniendo en cuenta que está sancionado según Resolución de Rectoría No. 0585 del 8 de julio de 2014.

La Doctora Maria Victoria Salazar hizo la solicitud al Doctor Gilberto García que se estudie lo referente a la vacunación de los estudiantes, pues es de vital importancia.

El Decano manifiesta que se había planteado de buscar que cuando se hiciera la matrícula de estudiantes, quedase como requisito la presentación del carnet de vacunación y evitar las dificultades que se han presentado.

El Consejo aprueba se elabore la propuesta y enviarla al Consejo Académico.

Se dio por terminada la sesión a las 5:00 de la tarde



GILBERTO GARCÍA ZULUAGA
Presidente



MARIA VICTORIA SALAZAR PALACIO
Secretaria